

Campesinos se organizan para luchar por la tierra



En Paquera y Bejuco de Puntarenas, los campesinos se han venido reuniendo para luchar por la tierra.

En la península de Nicoya, un numeroso grupo de familias campesinas han comenzado a organizarse, para hacerle frente a uno de sus más serios problemas: la carencia de tierra donde cultivar y ganarse su sustento.

Según criterios de las familias en mención, en la península hay una enorme cantidad de tierra abandonada, cosa que contrasta con la carencia de ésta que sufren una inmensa mayoría de sus habitantes.

PAQUERA

En este lugar los campesinos formaron un Comité de Lucha por la tierra, el cual quedó integrado de la siguiente manera: como presidente Macedonio Madrigal

Vargas, Vicepresidente Eduard Cubero, Secretario Oliver Vargas y José María Elizondo como Tesorero.

La primera medida que tomó el Comité, fue enviarle una carta al ITCO en la cual exponen su situación.

Los campesinos de Paquera afirman que no se explican cómo es posible que exista tanta tierra concentrada en tan pocas manos, las cuales no se ponen a producir, siendo esto realmente una necesidad para el pueblo costarricense, si tomamos en cuenta que estas tierras son todas de un buen potencial productivo, y hoy días están dedicadas a la espera del mejor comprador para otros fines muy distintos a sus necesidades.

BEJUCO

Una situación parecida sucede en Bejuco de Nandayure, en donde los campesinos también se han organizado en un Comité. La integración de éste quedó de la siguiente manera: Presidente Narciso Cortez, Vicepresidente Adillo Trejos, Secretario William Delgado, Tesorero Raúl Picado, fiscal Juan Porras.

Los campesinos de Bejuco también expusieron su situación al ITCO. Han realizado varias reuniones en las cuales han analizado los serios problemas que conlleva el no tener dónde sembrar, y ésta es la causa básica que los ha motivado a organizarse para hacerle frente a tal situación.

IV Congreso UCR aprueba: San Ramon debe ser sede

El Centro Universitario de Occidente (CUO) deberá convertirse en Sede de Occidente, según una propuesta aprobada por el IV Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica.

La ponencia, fue presentada en el congreso por los delegados del CUO. Desde hace varios años, los estudiantes ramonenses habfan intentado convertir ese centro regional en sede ya que esa nueva calidad representa ventajas a la población estudiantil y al centro mismo.

Algunas de ellas son que la Sede ofrecerá carreras completas, así como que significa la independencia de la sede central (San Pedro) en las gestiones administrativas. Se citan por ejemplo que en la Sede de Occidente funcionarán oficinas de Registro, y de Becas.

La ponencia fue aprobada por más del 76 % de los delegados y se espera que, se-

gún los trámites, la Asamblea Colegiada de Representantes apruebe esta recomendación del IV Congreso.

En su segunda etapa de sesiones del Congreso Universitario celebrada la semana pasada, numerosos participantes se quejan de su baja calidad.

Según se afirma un alto porcentaje de las 90 ponencias presentadas ante el pleno atentan, de una u otra forma, contra derechos ya consagrados por los congresos anteriores como son la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Olga Marta González, dirigente de las Juventudes del Pueblo y miembro del Congreso Universitario manifestó a este semanario que "la etapa más importa de un Congreso, la propagandización, discusión y debate de la problemática no se realizó", lo que, según estima nuestra informante, trae como consecuencia un desinterés de la co-

munidad universitaria y un descenso en el nivel de discusión.

Luego de la aprobación en tercer debate, en la Asamblea Legislativa, de la Reforma al Artículo 85 que ya ha sido calificado por los estudiantes como un atentado en contra de la autonomía universitaria, se ha criticado muy fuertemente la actitud asumida por la FEUCR y por profesores como Gil Chaverri, quienes no sólo han desconocido el asunto sino que, según afirma Olga Marta González, plantean mociones tendientes a desviar la atención sobre la grave situación que afecta la autonomía.

El profesor Chaverri presentó una propuesta para que ese congreso se aboque a la "definición de autonomía y libertad de cátedra", cuando en el momento actual, la discusión debe girar sobre las violaciones contra la universidad, comentaron los congresistas.

En Cañas director del Liceo comete arbitrariedades

Un numeroso grupo de profesores y estudiantes del Liceo de Cañas, enviaron una carta a EL TRABAJADOR en la que denuncian las arbitrariedades cometidas por el director de ese Liceo.

Los quejosos esperan que se tomen medidas para que los abusos de este funcionario sean frenados definitivamente.

A continuación transcribimos la misiva de los cañeros, que si bien describe la situación que prevalece en ese liceo guanacasteco, también refleja situaciones similares que se dan en muchas otras instituciones de enseñanza media, a lo largo y ancho del país.

Héla aquí:

"La ciudad de Cañas estrenó en marzo de este año un nuevo director en su liceo diurno. El señor Fernando Ramírez Huertas oriundo de Palmareja, con botas nuevas y luciendo "charretera" llegó dispuesto a "poner orden" en este "descarriado" pueblo.

El Liceo de Cañas con veinte años de existencia y toda una trayectoria propia arrastra los problemas evidentes que le proporciona una población sumida en las márgenes de esta sociedad deshumanizada e injusta.

Cañas es un pueblo que posee características particulares, y es de su seno de donde brota el caudal estudiantil que surte el liceo y que no puede de ninguna forma aislarse ni olvidarse de sus problemas hogareños.

Don Fernando, demostrando no conocer de modo alguno la problemática guanacasteca en general y mucho menos la cañe-

ra en particular, viene dando una serie de tropezones, de error en error que lo convierten en un elemento excesivamente torpe para el cargo que ocupa.

El choque abrupto con algunos alumnos y profesores se ha agudizado por las posiciones hostiles y prepotentes, además de altanerías, que asume el señor director cada vez con mayor repudio de parte del personal docente y con los estudiantes. Al principio era gracioso oírle decir que "él venía a poner orden", pero ahora se siente muy caliente la sangre cuando don Fernando con menosprecio cree que por "no ser guanacasteco" tiene algún poder que lo hace superior a nuestra gente.

El señor director le ha quitado la palabra a un profesor en un "Consejo" de la forma más humillante, para hablar él. El señor director desprecia y contradice la labor que con esmero realiza el comité de evaluación e impone su criterio pese a todo. El señor director acusa de subversivo a quien reclama prudencia y no solo lo acusa sino que lo sanciona. Cuando un estudiante durante las elecciones estudiantiles, se dirigía a sus compañeros, don Fernando no compartiendo lo que decía, abusó grotescamente quitándole el micrófono y maltratándolo al hablarlo para no permitirle hablar más. Ante esto, jóvenes y adultos reaccionaron clamando ecuanimidad y respeto. No siendo suficiente la primera torpeza, don Fernando nuevamente regresa y amenazante trata de intimidar a todo el Liceo agrupado

que se indigna aún más por este comportamiento. Ante esta grave situación, le enviamos la siguiente carta:

Los suscritos, miembros del personal docente y administrativo del Liceo de Cañas (diurno), considerando:

a) Que las intervenciones de los compañeros profesores Oscar Castro Paniagua y Sergio Granados Cortés, el día 25 del corriente en defensa del maltrato de hecho contra el joven estudiante Cassius Gerardo Sirias Sandoval, se inspiraron en el más estricto sentimiento de justicia (Art. 57, inciso b), Ley C. Docente).

b) Que sus manifestaciones reflejan el sentir de los presentes, cual era, de indignación ante el comportamiento prepotente del señor director, al bajar al citado alumno de la tribuna arrebatándole el micrófono, e impedirle que continuara en el uso de la palabra, incurriendo con ello, en el más flagrante irrespeto a la libre opinión de los demás.

c) Que el señor director olvidó la ecuanimidad debido, y por el contrario, actuó en forma intempérida y violenta.

d) Que el comportamiento del señor director no rimó en ningún momento con lo que exige su investidura.

ACORDAMOS:

A) Brindar nuestra simpatía y voto de confianza a los compañeros profesores Oscar Castro y Sergio Granados.
B) Solidarizarnos con lo expresado en sus intervenciones.
C) Asumir una actitud vigilante y de total rechazo ante cualquier represalia en su contra.

Múltiples actividades en celebración del 10 Aniversario de la Revolución Sandinista

Las Juventudes del Pueblo, destacamento juvenil del MRP, en conjunto con la Juventud Vanguardista Costarricense, y la Juventudes Patrióticas están realizando numerosas actividades en saludo al PRIMER ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCION SANDINISTA y que culminará el domingo 20 de julio.

A un año de la victoria, y recordando los combativos actos de solidaridad con ese pueblo hermano y su vanguardia el Frente Sandinista de Liberación Nacional participemos en las jornadas de celebración.

SABADO 19 DE JULIO

8 a.m. hasta las 5 p.m. en el PARQUE CENTRAL DE SAN JOSE:

- Actividades culturales
- Venta de comidas típicas
- Venta de libros, afiches
- Exposición de Pinturas
- Exposición de Serigrafía

12 m. Acto político. Participan representantes de los partidos políticos nacionales, así como también el Comité de Solidaridad

DOMINGO 20 DE JULIO

En homenaje a los combatientes internacionalistas caídos en combate en Nicaragua, 4 compañeros del Bloque Popular Revolucionario (BPR) de El Salvador, un compañero del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) de Chile, y un costarricense.
- De la Capilla Las Animas hasta el Cementerio Calvo. Hora 10 a.m.